

Seminario

ENFERMEDAD MENTAL Y TRABAJO



4 de noviembre de 2022

laboratorio  bservatorio
de Enfermedades Profesionales de Andalucía

Organiza:



LABORATORIO
OBSERVATORIO
del IAPRL



Universidad
de Huelva



Junta de Andalucía

CONSEJO DE EMPLEO, EMPRESA
Y TRANSICIÓN JUSTICIA
Instituto Andaluz de Prevención
de Riesgos Laborales

SEMINARIO ENFERMEDAD MENTAL Y TRABAJO

La OMS y la OIT estiman que la salud mental es un problema de gran magnitud y con importantes repercusiones en el trabajo. Estas organizaciones estiman en 12.000 los días de trabajo perdidos como consecuencia de la enfermedad y en un billón de dólares las pérdidas económicas.

Una mirada a las estadísticas de incapacidades temporales por enfermedad común señala que la enfermedad mental ocuparía la quinta posición en prevalencia de enfermedades, pero lideran las listas de mayor gravedad (según duración de la baja) junto a los trastornos musculoesqueléticos y cáncer. Una mirada a las bajas de una duración (de más de un año), los trastornos relacionados con la salud mental ocupan la segunda posición.

Han saltado las alarmas, y diversas instituciones han reclamado actuaciones a los poderes en el ámbito de sus competencias. El Parlamento Español tiene pendiente de aprobación la Ley de Salud en el que se incluirán medidas para actuación en salud mental; y la Junta de Andalucía tiene en revisión el Plan de Actuación en Salud Mental.

Nuestro entorno laboral también necesita afrontar la discusión sobre la gestión de la salud mental en los centros de trabajo. Este seminario pretende contribuir a ese debate y a las diversas actuaciones que se puedan realizar en el futuro. Por ello, contamos con ponencias marco sobre el estado de cuestión e intervenciones sobre actuaciones que se desarrollan ya en el marco de la prevención de riesgos laborales en algunas empresas de Andalucía.

Este seminario online se desarrollará en abierto y esta dirigido al personal de los servicios de prevención, particularmente a los servicios médicos, a las personas responsable de las empresas y a representación sindical.

PROGRAMA

4 de noviembre de 2022

Moderador: D. Jesús Landa. Experto en Prevención de Riesgos Laborales

9:30-9:45 Presentación del Seminario

9:45-10:00 Inauguración.

D. Luis Roda Oliveira. Director gerente Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

10:00-10:30 Ponencia LA ENFERMEDAD MENTAL DERIVADA DEL TRABAJO, COSTE SANITARIO DIRECTO Y PRODUCTIVIDAD PERDIDA O DISMINUIDA.

D^a Montserrat García Gómez. Jefa de Área de Salud Laboral. Ministerio de Sanidad

10:30-11:00 Ponencia FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y SU INFLUENCIA EN LA SALUD MENTAL.

D. José Luque Morales. Jefe de la Unidad Especializada en Seguridad y Salud Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.

11:00-11:30 Descanso

11:30-12:00 Ponencia EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD MENTAL EN LA JURISPRUDENCIA EUROPEA Y ESPAÑOLA.

D. Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático del Derecho del Trabajo. Universidad de Jaén

12:00-12:30 Ponencia LA ENFERMEDAD MENTAL Y SU PREVENCIÓN EN EL MUNDO LABORAL.

D. Oscar Perez Zapata. Profesor de Organización de Empresas Universidad Carlos III y la Universidad Pontificia de Comillas

12:30-13:30 Ponencia CASOS PRÁCTICOS DE GESTIÓN DE LA ENFERMEDAD MENTAL EN EMPRESAS ANDALUZAS.

Por determinar

13:30-14:00 Debate

14:00. Clausura

D. Carlos Ruiz Frutos. Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Huelva. Director Laboratorio Enfermedades Profesionales de Andalucía del IAPRL

Tras cada intervención se abrirá un breve turno de preguntas y al final de las ponencias se abrirá otro turno. Las preguntas serán previamente remitidas a la organización para que pueda formularlas el Coordinador a cada ponente.